

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 9 - CABA, 26 DE ABRIL DE 2023.

• LA ASAMBLEA DE ESTA FECHA SE REALIZA EN EL CLUB SOCIAL DEPORTIVO GLORIAS DE LINIERS, CITA EN CAAGUAZÚ 6958, BARRIO LINIERS.

• SE SOLICITA QUE EL ACTA SEA SUBIDA A LA PÁGINA DEL GOBIERNO DE LA CABA, SECCIÓN COMUNAS, COMUNA 9.

• SE LEE ACTA DE LA ASAMBLEA DEL DÍA 29 MARZO DEL 2023.

SE APRUEBA SIN OPOSICIÓN NI DESACUERDO.

• SE ESTABLECE COMO FECHA PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023 A REALIZARSE EN EL BARRIO PARQUE AVELLANEDA, LUGAR A CONFIRMAR.

ACTAS PRESENTADAS:

- COMISIÓN DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES:

• RESOLUCIÓN: PARA PONER EN CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL Y A LA JUNTA COMUNAL EL RECHAZO Y REPUDIO A LA LÍNEA TELEFÓNICA 0800 VIDA IMPULSADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CABA.

"CON EL OBJETIVO DE FRENAR LAS POLÍTICAS DE ESTADO QUE PROPICIAN LA EQUIVOCACIÓN DE GÉNERO, SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA - EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. (ESI - LEY N° 26150) E INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBRION (IVE - LEY N° 27610" (...)" LAS LEYES VIGENTES DEBEN RESPETARSE PORQUE DE NO HACERLO SE ESTÁN VIOLANDO NORMAS CONSTITUCIONALES (...)"

ACTA LEÍDA. APROBADA SIN OPOSICIÓN NI DESACUERDO.

- COMISIÓN INTER CONSEJO CONSULTIVO:

- RESOLUCIÓN 1): LECTURA DE LA DECLARACIÓN DEL INTER CONSEJOS CONSULTIVOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNAL", EN LA LEGISLATURA DE CABA.

"EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNAL ES LA MANERA MÁS CONCRETA E INMEDIATA DE HACER REALIDAD LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA INSTITUIDA COMO EL PRINCIPIO ORGANIZADOR DE SUS INSTITUCIONES, ART. 1º DE LA CONSTITUCIÓN DE CABA.

DADO QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES LA FORMA EN QUE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA SE CONCRETA Y EJERCE EN LA REALIDAD, ES LA LEY 1777 LA QUE SE OCUPA DE REGULAR SU EJERCICIO EN LOS GOBIERNO DE CERCANÍA PENSADO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA DESDE ALLÍ APORTAR SUS IDEAS Y HACER PRESENTES SUS NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA CIUDAD QUE NOS COBIJE EN IGUALDAD DE DERECHOS A TODOS/AS.

DOS SON LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA QUE ESE GOBIERNO DE CERCANÍA FUNCIONE: LA JURISDICCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS COMUNAS Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNAL. DESDE EL INTER CONSEJOS COMUNALES VENIMOS DESDE HACE AÑOS PIDIENDO QUE SE EFECTIVE LA JURISDICCIÓN PRESUPUESTARIA A LAS COMUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY 70. Y CON RELACIÓN A ESTE PROYECTO DE PRESU-

PUESTO PARTICIPATIVO, AL QUE APORTAREMOS LO QUE DESDE CADA CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL HAYA ELABORADO AL RESPECTO, ESPERAMOS SEA TRATADO EN ESTE RECINTO CON EL MISTO INTERÉS Y SERIEDAD CON QUE SE LO ESTUDIÓ EN LOS CC.

EFFECTIVAMENTE, ES EN EL CCC, ÚNICO ÓRGANO PARTICIPACIÓN POPULAR CON CARÁCTER INSTITUCIONAL RECONOCIDO POR LEY Y POR LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD, DONDE DEBE ORIGINAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PRIORIDADES A SUPUESTARIAS Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS, PERMITIENDO A LA CIUDADANÍA EXPRESAR LIBRE, SUS NECESIDADES Y DESEOS, DEFINIENDO EN CONSECUENCIA CÓMO ES EL BARRIO Y LA CIUDAD EN LA QUE QUIERE VIVIR Y CON QUÉ PROYECTOS CONCRETOS SE ASPIRA A LOGRARLO. (...) VALORAMOS LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO Y ESPERAMOS QUE EL INICIO DEL VERDADERO Y TOTAL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE COMO CIUDADANOS CIUDADANAS TODOS LA SE NOS DEBE" (25/04/2025

*RESOLUCIÓN 2): SE INFORMA SOBRE EL PRÓX. PLenario DEL INTER CONSEJOS COMUNALES.

EL SÁBADO 20 DE MAYO DE 10 Y 30 A 13 y 14 HS, CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILUS URO, BELLA VISTA SRG. TEMAS A TRATAR: A) FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS, B) RELACIÓN DE LOS CONSEJOS CON JUNTAS COMUNALES, TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES E INFORMES SEMESTRALES, C) ACCIONES CONJUNTAS Y LOS CCC, MOVILIZACIONES, COMISIONES DE TRABAJO Y TEMÁTICAS PARA INTER CONSEJOS, D) P

PUERTO PARTICIPATIVO COMUNAL Y LA JURISDICCION PRESUPUESTARIA PARA LAS COMUNAS.

PEDIDOS DE PAUSAS :

SE GENERA INTERCAMBIO Y DEBATE ENTRE LXS PRESENTES SOBRE LA NECESIDAD DE DEFINIR LAS PRIORIDADES, TEMATICAS, PROBLEMATICAS DE LA COMUNA 9, EXIGIR SUS ABORDAJES COMO SE MENCIONA EN LA LEY 1777. MEDIANTE PARTICIPACION CIUDADANA; TAMBIEN SOBRE CONTINUAR DIFUNDIENDO A LXS VECINXS DICHA LEY. SE DEBATE E INTERCAMBIA SOBRE EL PROYECTO DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNALES.

SIN MAS TEMAS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA ASAMBLEA.

YARON
DNI 7452115
DNI 712572807
Jose Luis Hernandez

[Signature]

POUSSE
OSARIELA
31091209

[Signature]
DNI 4140709

[Signature]

ERONIO MARTIN

[Signature]
DNI 8248341

[Signature]
LILIANA EL GUERAL
DNI 10605977

[Signature]
DNI 10961072
SABRIZ E. SAMPAYO

[Signature]
DNI 719928

[Signature]
DNI 16453715

[Signature]
DNI 11876296

Hector Carriz
7.887.311
[Signature]